

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados o a continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les oiga, llame y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

12460

Al Chefo de Puzil; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Valenat. 8929

12461

ALVAREZ LOPEZ José (s) Casero; hijo de Manuel y María, natural de Oporto (Portugal), de estado casado, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Batuzza, Tuy; procesado por lesiones; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Tuy, á constituirse en prisión. 8858

12462

AMADOR AMAYA, María; gitana, natural de Solivella, de estado soltera, profesión sus labores, de quince años, hija de Carlos é Isabel, morena, estatura baja, delgada, viste pobremente el estado de las gitanas; domiciliada últimamente en Gelmés; procesada por el delito de diestro y lesiones; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de esta partido, á responder de sus cargos, previniéndola que en otro caso, será declarada rebelde, parándole el perjuicio que en Derecho haya lugar. 8939

12463

AMADOR TORRES, Francisco, y su hijo Frasquito, naturales de Las Torres (Murcia), gitanos; domiciliados últimamente en su pueblo; procesados por robo; comparecerán, en el término de quince días, ante el Juzgado de Ojeza, á prestar declaración inquisitiva. 8964

12464

ANDERSEN FISCHBERTS, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de Zabalaeta, número 9, de esta Corte; comparecerá ante la acción de vacaciones de la Audiencia de Madrid, Secretaría Secretaría del Licenciado D. Tibino Garzo, dentro del término de cinco días, á consignar nuevo Letrado para su defensa en la causa seguida á su instancia, por estafas, bajo apercibimiento de que, al no lo verifíca, se le tendrá por desistido y apartada de la acción que viene ejercitando en dicha causa. 8862

12465

ARIAS GARCIA, Encarnación; de veintitrés años, hija de Félix y Bernarda, estado soltero, natural y vecina de Santa Cruz de Tenerife, en la Ciudadela de Breviata, profesión sirvienta, sabe leer y escribir, contra cuya individuo ha decretado la prisión la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, en causa 137 de 1913, por hurto; comparecerá, en

término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de di Hospital, á constituirse en prisión, bajo el apercibimiento de pararle el perjuicio consiguiente. 8855

12466

ARRESTO BERMUDEZ, Enrique; natural y vecino de Sevilla, calle del Garfo, número 34, y últimamente en la calle de Oviedo, número 1, estado soltero, de dieciocho años, profesión jornalero y vendedor ambulante de quinella, por la Palma ó Ebois, se presentará dentro del término de diez días, en la Cárcel de Cazaña, por estar desahuciada su prisión en suario que se instruye por estafa á la Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alieent. 8842

12467

BAIDES FACIOS, José; estado soltero, profesión lampista, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Alegría, número 23, segundo; procesado por diestro y lesiones, causa número 258 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Ricardo Culebras. 8901

12468

BAÑON MIRAS, Saturnino; natural de Aspe, estado soltero, profesión maestro, de dieciocho años, hijo de Jassero y Dolores; domiciliado últimamente en Aspe, calle de Oriñuela, número 38; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lerca, á fin de notificarle el auto de su prisión. 8877

12469

BARRERA PASALAMÁ José; natural de Undecosa (Tarragona), estado soltero, profesión lampista, de veinte años, hijo de María; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 8900

12470

BEN MCHAMED BORINI, Jamsá; hijo de M. hamad y de Fatma, natural de Borina (Merzouga), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, estatura 1,850 metros; color moreno, pelo castaño, ojos al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca grande, barba regular, con una cicatriz en la ceja izquierda; domiciliado en Ceuta, provincia de Cadix, como soldado de la Milicia Voluntaria de dicha Plaza, y procesado por el delito de desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez Instructor de dicho Cuerpo, segundo Teniente, D. José Ramos Cabezas, residentes en Ceuta; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Ceuta, 14 de Agosto de 1914. — El segundo Teniente, Juez instructor, don José Ramos Cabezas. JG—7647

12471

BREY, José; domiciliado últimamente en la calle de Pontejos, número 2, principal; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de H. ospital, Secretaría del señor Rivero, con el fin de notificarle dicha resolución. 8916

12472

BURGOS CÉSPEDES, Antonio; natural de Badajoz, de estado casado, profesión hojalatero, de cincuenta años; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por hurto de cerdos; comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de

Instrucción, para hacerle saber las conclusiones fiscales, apercibido de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 8973

12473

CALONGE RANGIL, María; natural de Almazán (Soria), de estado casada, profesión sus labores, de cuarenta y cinco años, hija de Mateo y Calixta, de estatura regular, pelo castaño, nariz regular y viste de artesana; domiciliada últimamente en la calle del Medioña Chica, número 8, principal; procesada por estafa en causa número 377 914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 8913

12474

CALONGE RANGIL, María; natural de Almazán (Soria), de estado casada, profesión sus labores, de cuarenta y cinco años, hija de Mateo y Calixta, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos y viste de artesana; domiciliada últimamente en la calle de Medioña Chica, número 8, principal; procesada por desamato y amenazas en causa número 369 914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 8914

12475

CANTIJOCH MASIP, Juan; natural de Vails, de veintinueve años; domiciliado últimamente en la calle del Robador, número 29, cuarto quinta (Barcelona); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 8898

12476

CARRIEGA DE LA TORRE, Antonio; procesado por el delito de lesiones; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Lizaso, en el término de diez días. 8847

12477

CASANOVA MORALEDA, Cristóbal; de unos treinta y nueve años, profesión tratante en caballerías, de estatura baja, bastante grueso, moreno, con bigote y pelo negro, viste traje claro y sombrero de paja; ha tenido su domicilio en Madrid, calle de Ota de Bernabé, número 1, tipo baj; salió de dicha Corte, suponiéndose se dirigió á la provincia de Aliboste, llevándose un caballo, de cuatro á cinco años, pelo negro, calzado, silla cinco dedos sobre la cuerda, con un lunar blanco en el lomo, estalla en la frente y dos cintillas blancas en las manos; cuyo sujeto está procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Arévalo. 8895

12478

CASIANA DIAZ, Manuel; natural de Benabarre (Huesca), de estado casado, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la calle de Jaime Giralt, número 19, segundo primera; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 8902

12479

CASTAÑO, Lorenzo; que dijo tener su domicilio en Tarazona, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, que tiene decretada su prisión. 8845

12480

CORTÉS CORTÉS, Antonio; de unos veinte á veintidós años; domiciliado últimamente en el Castillo de Losubín y Valdapeñas (Jaén); cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Montefrío, para recibirle declaración é ingresar en la prisión preventiva del partido.

8879

12481

OCULLO SARALEGUI, José; hijo de Vicente y Francisca, natural de Fuente Verrabá, Ayuntamiento de ídem, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,642 metros; domiciliado últimamente en Oñorjona, de la misma provincia; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de noventa días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de Infantería de Marina, D. Antonio de Santisteban y Zabala, residente en el campamento de Mearik (Alcazarquivir) baj; apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Alcazarquivir, 6 de Agosto de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio de Santisteban. JG—7641

12482

DANTONIO, Domingo; de veintidós años; hijo de Liberato y Rosario, de estado casado, natural de Ostana, provincia de Sevilla, profesión vendedor, sabe leer y escribir, plegado de viruelas, contra cuyo individuo ha decretado prisión la Audiencia Provincial de esta capital en causa número 91 de 1912, por atentado; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife, en el término de diez días, á constituirse en prisión, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio consiguiente.

8856

12483

DÍAZ MAESTRE, Antonio; natural de Zoroca, de estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta y seis años, vecino de Minas del Castillo de las Guardas; domiciliado últimamente en dicho pueblo, calle Vieja, número 6, procesado por contrabando de explosivos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Salvador de Sevilla.

8856

12484

DUCÁN, Celedonio; vecino de Bilente, en el partido judicial de Qüiroga, estatura alta, representa treinta años, barba y bigote negro, pantalón y chaleco de pana blanca, chaqueta de tela con remiendo; procesado por el delito de pesca con dinamita, para que inmediatamente se constituya en prisión en la Cárcel de esta villa de Puebla de Trives (Ornse) y recibir declaración indagatoria, y respondiendo á los cargos que contra él y otros resultan, apercibido de que, de no hacerlo en el plazo de diez días, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.

8883

12485

El gitano apodado **Parpito;** hijo del también gitano (1) **Lobico,** de treinta años, bajo de estatura, cara delgada, bigote y barba negra y que ha residido hasta el mes de Marzo último en Villanueva de la Fuente (Ciudad Real); comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcazar, para responder á los cargos que le resultan en causa sobre hurto, instruida por este Juzgado.

8893

12486

EROE, Angel; hijo de Rosa, natural de Quet, provincia de Logroño, de estado casado, profesión marino, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Bilbao, Miravilla, número 21, quinto deracha, procesado por violación; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Valmaseda, á constituirse en prisión, apercibido que, de no verificarse, será declarado rebelde.

8928

12487

ERRASTI GARASTAZU, Ruperto; hijo de Eleuterio y Casimira, natural de Bilbao (Vizcaya), de estado soltero, profesión dependiente de comercio y soldado de Infantería de Marina, de veinticuatro años, estatura 1,690 metros; domiciliado últimamente en Bilbao, calle del Molino de Viento, número 1, caserío; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Antonio Calero Gómez, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de Bilbao. JM—7654

12488

ESCOLAR LEON, Jerónimo; natural de Sotillo de la Ribera, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, hijo de Lucas y Francisca, casado con María Zamanoñe; domiciliado últimamente en Villavilla Sobresierra y Villelo; procesado por hurto de patatas; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para notificarle el auto de prisión dictado por la Audiencia Provincial.

8841

12489

FERNANDEZ HEREDIA, Rafael alias Oskillo; de unos treinta y ocho años, alto, delgado, muy moreno, con barba y bigote, sin afeitado, pelo negro rizado; domiciliado últimamente en Torrox; procesado en causa sobre hurto; comparecerá, ante el Juzgado instructor de Torrox, en el término de diez días, á constituirse en prisión y responder á los cargos que le resultan.

8878

12490

FERNÁNDEZ SANCHEZ, Pedro; de veintitrés años, de estado soltero, profesión periodista natural de Zamora; procesado, en unión de otros, por jugar á los prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aróvalo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8955

12491

FERRERIA IRUNIA, Manuel; hijo de Bernardino y de Rosa, natural de Madrid, de estado soltero profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Puzoso de Alarcón, barrio de la estación; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Lorenzo del Escorial.

8924

12492

FRAILE HERNÁNDEZ, Antonio; hijo de Pedro y de Eua aquí, de treinta años, profesión panadero, natural y vecino de Madrid; domiciliado últimamente en Baraña; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Lugo á constituirse en prisión como procesado en causa que se le instruye por estafa.

8904

12493

GARCIA FERNANDEZ, Angel; de treinta y tres años, de estado casado, natural de Villatoro; procesado, en unión de otros, por jugar á los prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aróvalo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8963

12494

GIL LOPEZ, Jesús; hijo de Porfirio y Daría, natural de Miranda de Ebro, de estado casado, profesión escribiente, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Palma de Mallorca; procesado por estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

8971

12495

GIL PEREZ, Joaquín; natural de Yecla, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años, hijo de Antonio y de María Juana; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alicante.

8894

12496

GONZALEZ GOMEZ, José; domiciliado últimamente en Salamanca, barrio de San Vicente, hoy en paradero ignorado; comparecerá el día 26 del corriente y hora de las diez de la mañana, ante el Juzgado de instrucción de La Bañeza, para ampliar sus declaraciones y celebrar un careo, en causa que se instruye por malos tratamientos de obra infligidos al mismo y otros reclusos en la prisión preventiva de este partido.

8975

12497

GOSA CASTELLÓ, Pedro; hijo de Galderique y de Paula, natural y vecino de Capmany, casado con Rosa Valls, de veintiséis años, profesión jornalero; procesado por el Juzgado de instrucción de Figueras; comparecerá ante el mismo en el término de diez días, al objeto de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad en el rollo de dicha causa.

8965

12498

GUACH ESTALELLA, Salcedor; hijo de José y de Antonia, natural de la Llacuna, provincia de Barcelona; vecino de su pueblo; nació en 30 de Diciembre de 1892, profesión labrador, de estado soltero, estatura, 1,655 metros; señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba ídem, boca ídem, color moreno, aires marciales, sin señas particulares; fué filiado por el cupo de su pueblo y Remplazo de 1913; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, Juez instructor, D. Lorenzo Camps Valdés, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Figueras, 9 de Agosto de 1914.—Lorenzo Camps. JG—7651

12499

GUTIERREZ DE LOS SANTOS, José; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Sevilla, de estado casado, profesión actor cómico, de cuarenta y seis años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río.

8911

12500

HERNANDEZ DELGADO, Enrique; natural de Alicante, estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, hijo de Enrique y Patrocinio; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río.

das, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia. 8899

12501

HUERTA GONZÁLEZ, Isidoro; de quince años, estado soltero, hijo de Domingo y Marcelina, profesión medidor de vinos, natural y vecino de Madrid; domiciliado últimamente con sus padres, en la calle de la Princesa, número 55, tienda de vinos; procesado con otro por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcazar de San Juan, para notificarle el auto de conclusión del sumario y emplazarlo para ante la Superioridad, bajo los apercibimientos legales. 8863

12502

HUERTA RODRIGUEZ, Manuel; hijo de José y María, natural de San Andrés, provincia de Oviedo, vecindario últimamente en La Vega, Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo), estado soltero, oficio minero, de veintidós años, estatura 1,588 metros; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, segundo Ayudante del Regimiento Lanceros de Borbón, cuarto de Caballería, D. Carlos Victoria García, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. = Burger, 13 de Agosto de 1914. = El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Victoria. JG—7644

12503

IRURETAGOYENA IRURETAGOYENA, José; hijo de José y Casilda, natural de Yurreta (Vizcaya), estado soltero, profesión jornalero y soldado de Infantería de Marina, de veintitrés años, estatura 1,696 metros; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de homicidio; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor, don Segismundo Bermejo y Azopardo, Capitán de Infantería de Marina en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de Ferrol. = Ferrol, 8 de Agosto de 1914. = El Juez instructor, Segismundo Bermejo. JM—7653

12504

JIMENEZ HERNANDEZ, Teresa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, á quedar constituida en prisión provisional, decretada en causa sobre hurto. 8883

12505

JIMENEZ LOPEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la calle Condessa Sobradell, 5, piso segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 8893

12506

JIMENEZ QUEVEDA, Luis; de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle Condessa Sobradell, número 5, piso segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 8897

12507

JUST LLORET, Joaquín; hijo de Joaquín y María Loreto, natural de Muchamiel, provincia de Alicante, de estado casado, profesión periodista, de cuarenta y seis años, estatura algo baja, grueso, color moreno sano, pelo gris, cejas negras, ojos pardos, nariz y boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en Yecla (Murcia), por destierro, y últi-

mamente en Cartagena, á disposición de este Juzgado; procesado y sentenciado por delitos de injuria; debe ser detenido y conducido ante el Comandante de Caballería, Juez permanente de esta Plaza, D. Emilio Pérez Gayá. = Cartagena, 15 de Agosto de 1914. = El Comandante, Juez permanente, Emilio Pérez. JG—7645

12508

LAPIERRE BAÑOS, Mariano; natural de Granada, de estado casado, profesión empleado, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en Almería (Hotel Albambri); procesado por abandono de destino, causa número 120 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Gergal, á fin de notificarle el auto de conclusión de dicho sumario y emplazarlo para que en el término de diez días se presente ante la Audiencia de Almería por medio de Abogado y Procurador que le defiendan y representen en repetido sumario, con apercibimiento de que de no comparecer en el indicado término se le nombrará de oficio. 8874

12509

LESMES GARCIA, Federico; de nueve años, hijo de Isidro y Margarita, natural y vecino de Santa Cruz de Tenerife, calle de Santa Rosalía, número 25, no sabe leer ni escribir, tiene una cloatriz en la mano izquierda, contra cuyo individuo ha decretado la prisión la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, en causa número 159 de 1912, por hurto; comparecerá, á constituirse en prisión ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife, bajo el apercibimiento de pararle el perjuicio consiguiente en el término de diez días. 8854

12510

LIÉBANA FERNÁNDEZ, Maximino; hijo de Ignacio y de Antonia, natural de León, Ayuntamiento de Vegamián, provincia de León, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo, Ayuntamiento de Vegamián, provincia de León; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burger, número 36, de guarnición en esta Plaza, D. Francisco Sánchez de Castilla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. = Dado en León, á 10 de Agosto de 1914. = Francisco de Castilla. JG—7655

12511

LOPEZ Y LOPEZ, Ángela, (s) Bratona; natural y vecina de Sevilla; domiciliada últimamente en la calle de Luvies, número 4, hija de Manuel y Encarnación, de estado viuda, profesión vendedora, de sesenta y cinco años, con Instrucción y como seña especial: es biza del ojo derecho; procesada por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador. 8887

12512

LOPEZ VARELA, Antonio; hijo de Andrés y María, natural de Adrgonte, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Adrgonte, de este partido; procesado y penado por lesiones; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de Instrucción de Betanzos. 8867

12513

MAESTRE PUCHE, Emilio; de treinta años, hijo de Bartolomé y de Purifica-

ción, de estado soltero, profesión pañero, natural de Vélez Rubio y vecino de Madrid; domiciliado últimamente en la calle de Aduana, número 21, piso tercero derecha; comparecerá dentro de diez días ante el señor Juez de Instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real) para citarlo y emplazarlo en el sumario que se le sigue por tentativa de estafa. 8890

12514

MALIA FOLCH, José; de estado casado, profesión banquero, de sesenta y seis años; domiciliado últimamente en el Torrente de Campaña (barrao); procesado por el delito de falsedad; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado del Norte, de Barcelona, Secretaría de Sr. Clavería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo cumple. 8840

Juzgados de primera instancia.

BARCELONA—NORTE

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia del distrito del Norte, de esta capital, en providencia de 7 del actual, dictada en el juicio universal sobre adjudicación de bienes de D.^a Emmelia de Milán y Canaleta, natural de esta ciudad, promovido por doña Susana Batlle y Olivares, heredera instituida por dicha Emmelia de Milán en su último y válido testamento otorgado ante el Notario de esta ciudad D. Ricardo Permyer y Ayats, con fecha 4 de Julio de 1888, en el que instituye también herederos á todas las personas de quienes la testadora y su hermano D. Narciso de Milán hayan sido padrinos de bautizar, por el presente, que se expide á instancia de dicha D.^a Susana Batlle, se llama por tercera y última vez á los que se creen con derecho á los bienes, para que comparezcan á deducirlo en el término de dos meses, á contar desde la fecha de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento que, de no verificarlo dentro de dicho plazo, no serán oídos en este juicio. Y se hace público que no ha comparecido persona alguna de las llamadas en los primeros y segundos edictos, dentro del término en los mismos fijado.

Dado en Barcelona á 19 de Agosto de 1914. = El Secretario, Arturo Clavería. X—1731

GIJÓN

Por providencia de este día dictada por el Sr. D. Abilio Rodríguez Menéndez, Juez de primera instancia interino del distrito de Oriente, de Gijón y su partido, en el juicio civil ordinario de mayor cuantía, propuesto por el Procurador don Nicolás Ochoa, en nombre de D. Angel García y García, mayor de edad, viudo, labrador y vecino de Somló en este Osojo, sobre presunción de muerte de don José Antonio García y García Gilgado, natural de dicha parroquia de Somló, se acordó emplazar á medio de la presente á todas las personas ignoradas que se creen con derecho á impugnar dicha demanda de juicio civil ordinario de mayor cuantía, para que dentro del término de nueve días improrrogables comparezcan en la misma personándose en forma legal, bajo apercibimiento que de no haberlo las parará el perjuicio que en Derecho haya lugar.

Gijón, 21 de Agosto de 1914. = El Secretario judicial, Cayetano de la Cruz y López. X—1734

MADRID—LATINA

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en el día de ayer por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, en los autos seguidos á instancia del Banco Hipotecario de España, contra D.^a María de los Dolores Burcet y Leániz, sobre pago de un crédito hipotecario, se anuncia por segunda vez la venta en pública subasta de las siguientes fincas:

1.^a Una casa marcada con el número 12 de la calle de San Francisco, de la ciudad de Cartagena, cuya cara, por la reciente reedificación y en parte edificación llevada á cabo por la Sra. Burcet, se compone de planta baja y pisos principal, segundo, tercero y cuarto, ocupado por las calles de San Francisco y de Zorrilla una superficie de 151 metros cuadrados, según medición llevada á cabo.

2.^a Una casa, marcada en la actualidad con el número 19, antes 15, de la calle de Cuatro Santos, de la misma ciudad de Cartagena, de planta baja y pisos principal, segundo y tercero, que ocupa una superficie de 310 metros 96 decímetros y 75 centímetros cuadrados.

3.^a Una hacienda, situada en la diputación de Pezo Estrecho, término municipal de Cartagena, de caber 20 hectáreas 62 áreas y 70 centiáreas, ó sean 50 fanegas y nueve celemines de tierra, dentro de cuya finca existen varias edificaciones y árboles de diferentes clases.

4.^a Una hacienda, llamada de Moncada, situada en las diputaciones de La Palma y de los Médicos, término municipal de Cartagena, de caber 63 fanegas cuatro celemines una cuartilla y cinco estadales, que equivalen á 42 hectáreas 50 áreas y 85 centiáreas de tierra, dentro de cuya superficie existen también diferentes edificaciones, árboles y plantas; y

5.^a Otra hacienda, denominada de Buenrostro, situada en la diputación de la Palma, término municipal de Cartagena, cuya hacienda la constituyen tres trozos, uno de terreno que comprende una superficie de 18 hectáreas 78 áreas y 22 centiáreas, ó sean 28 fanegas, conteniendo 60 tahullas de tierra, que se riegan con el agua de una noria que existe de su arte y balsa; un pedo para otra noria; una casa en planta baja, tejada, compuesta de diferentes habitaciones y dependencias y varios árboles frutales; un trozo de terreno seco en blanco, de cabida 83 áreas y 85 centiáreas, equivalentes á 15 celemines, y un trozo de tierra seco en blanco, de cabida una hectárea 78 áreas y 88 centiáreas, equivalentes á dos fanegas y ocho celemines.

Para el acto de la subasta, que se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de igual clase de Cartagena, se ha señalado el día 21 de Septiembre próximo, á las doce de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

1.^a Se tomará como tipo de subasta para cada una de las fincas, el siguiente:

Pesetas.

Para la primera, el de cuarenta y siete mil doscientas cincuenta pesetas..... 47.250

Para la segunda, el de diecisiete mil doscientas cincuenta pesetas..... 17.250
 Para la tercera, el de dieciséis mil ochocientos sesenta y cinco pesetas..... 16.875
 Para la cuarta, el de cuarenta y siete mil seiscientos veinticinco pesetas..... 47.625
 Y para la quinta, el de dieciséis mil doscientas cincuenta pesetas..... 17.250

2.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

3.^a Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el 10 por 100 del tipo de subasta.

4.^a La subasta se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, y en el de igual clase de Cartagena.

5.^a Si se hicieren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

6.^a La consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

7.^a Se expresará en los edictos que los títulos de propiedad, supuestos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

8.^a Se hace también presente, que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del Banco Hipotecario, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades de las mismas, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid á 19 de Agosto de 1914. Manuel Algara.—El Secretario: P. S. del Sr. Cobo, Tomás Alderá.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente copia, visada por el señor Juez, en Madrid á 19 de Agosto de 1914.—El Secretario: P. S. del Sr. Cobo, Tomás Alderá.—V.^o B.^o Manuel Algara. X—1736

En virtud de providencia dictada en 19 del corriente por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, en los autos que sigue el Banco Hipotecario de España contra D.^a Antonia Henry Alfonso, D. Segundo Martínez Henry y D. Pedro Jaraba y Martínez, sobre recuento y enajenación de finca hipotecada, se saca á la venta en pública subasta por término de quince días, y en la cantidad de 96.000 pesetas, la siguiente

Finca.—Una dehesa que nombran del Barroquejo, situada en los términos de Jerez de la Frontera y de la villa de Puerto Real. Se compone en su totalidad

Pesetas.

de 851 aranzadas de tierra, que equivalen á 380 hectáreas 56 áreas y 72 centiáreas, de las cuales radican en término de Jerez de la Frontera 238 aranzadas, ó sean 128 hectáreas 79 áreas 81 centiáreas. No se marcan los linderos de esta porción de tierra, pero sí los de la totalidad de la finca, que se dice ser: por el Este, con la dehesa del Pedrajo y con otra de D. José de Vargas; por el Oeste, con tierra de D. Francisco Peira; por el Norte, con el cortijo de Gallardo y dehesa de D. Francisco Castañeda, y por el Sur, con el Pedroso.

Para cuyo remate, que será triple y simultáneo en este Juzgado y en los de igual clase de Jerez de la Frontera y Puerto de Santa María, se ha señalado el día 26 de Septiembre próximo, á las doce de su mañana, en las Salas de audiencia de dichos tres Juzgados, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo; que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de dicha suma; que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los rematantes; que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad, supuestos por certificaciones de los Registros, se hallan de manifiesto en Secretaría y con los que los licitadores deberán conformarse sin tener derecho á exigir ningunos otros; y por último, que las cargas ó gravámenes anteriores y preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en la GACETA DE MADRID, se firma el presente en Madrid á 20 de Agosto de 1914.—El Secretario: P. S. del Sr. Rivera, Miguél Casar.—V.^o B.^o, Manuel Algara. X—1737

MONTBLANCH

D. Antonio Sereix Njñez, Doctor en Derecho, Juez de primera instancia de la villa de Montblanch y su partido.

Por el presente hago saber: Que en esta Juzgado se tramita expediente á instancia de D.^a Teresa Civit Vives, vecina de Blancafort, solicitando la declaración de ausencia y administración de bienes en ignorado paradero de su esposo D. Miguel Piá Torramorell, el cual aparece haber tapido su último domicilio en la ciudad de Barcelona, y se llama por esta primer edicto á dicho ausente y á los que se crean con mejor derecho á la referida administración de sus expresadas bienes, si es que los hubiere, y aquí no se presentare, para que mediante justificación con los correspondientes documentos, comparezcan ante el Juzgado á reclamarlo, dentro del término de dos meses.

Montblanch, 1.^o de Agosto de 1914.—Antonio Sereix.—Por disposición de su señoría, A. Janso Poblet. X—1735